



**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
TERCER TRIMESTRE 2010**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Serena, Noviembre de 2010.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA III TRIMESTRE AÑO 2010

La presente minuta tiene por objetivo presentar al Honorable Concejo Comunal la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Tercer Trimestre del año en curso, la cual según la Ley de Presupuestos del Sector Público, se debe exponer en Sesión del Concejo Municipal para su conocimiento.

La Ejecución Presupuestaria se realiza a través de un análisis del ejercicio municipal desde un punto de vista financiero y contable, cuya estructura se compone de los siguientes enunciados:

- 1. Composición de los Ingresos.**
- 2. Composición de los Gastos.**

Cabe señalar que el presente análisis considera el nuevo Clasificador Presupuestario el cual fue aplicable a todos los Municipios del país a partir del año 2008, y aprobado mediante el Decreto de Hacienda N° 854 de 2004 de fecha 29/09/2004 y tomado razón el 26/11/2004.

A continuación, se realiza un análisis de la composición de los ingresos y gastos, cuyos valores se muestran en miles de pesos (M\$).

1. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS - (M\$)

Los ingresos percibidos al Tercer Trimestre del Año 2010 ascienden a M\$13.679.790 de un total de ingresos anual presupuestados de M\$ 20.068.355, lo cual indica que se ha percibido un 68% del total de ingresos presupuestados para el año 2010.

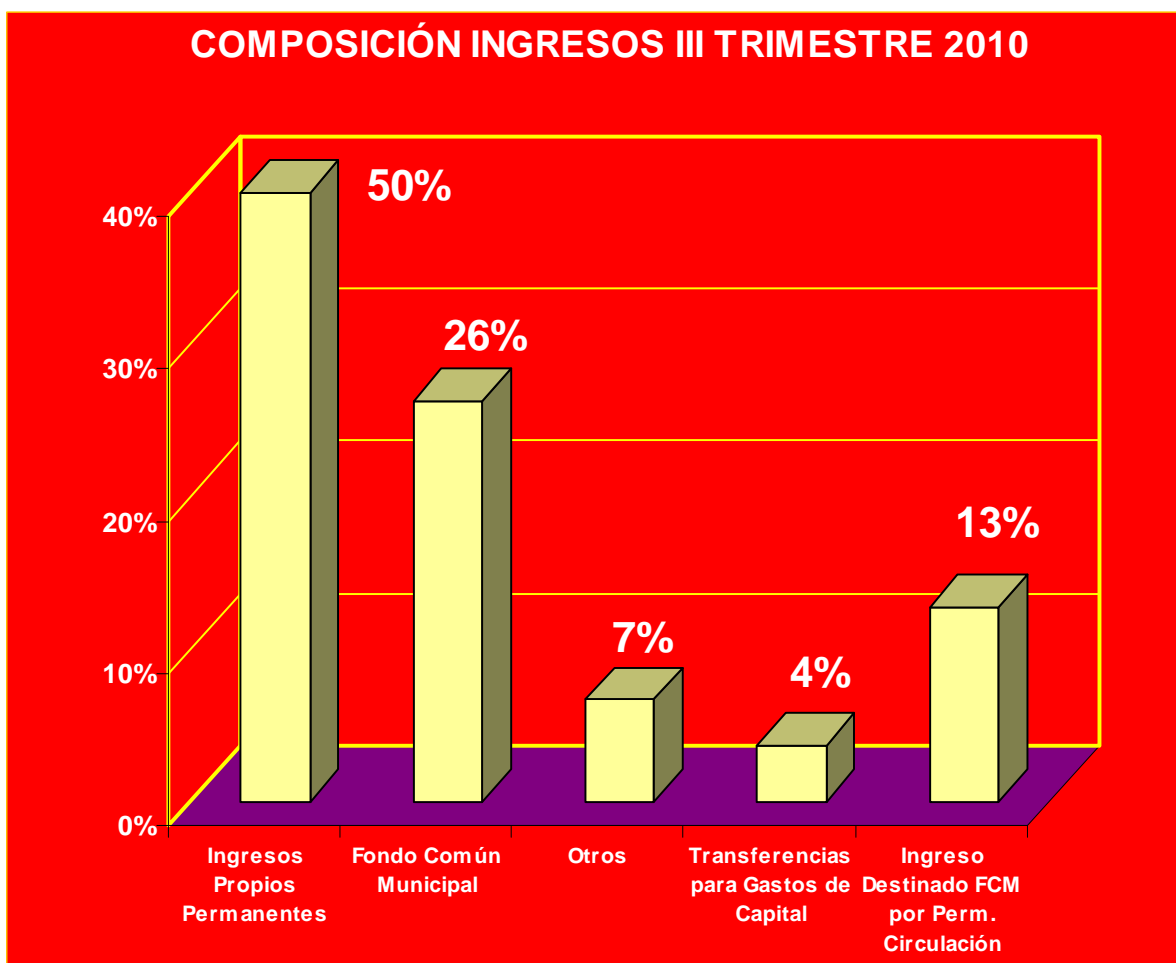
Los ingresos municipales se componen mayoritariamente de los siguientes conceptos, cuyos montos y porcentajes de participación se indican a continuación:

Tabla Nº 1: Composición de Ingresos Municipales

CONCEPTO	MONTO M\$
Ingresos Propios Permanentes.	6.887.073
Transferencias Fondo Común Municipal.	3.601.910
Transferencias para Gastos de Capital.	514.152
Otros Ingresos.	922.472
Ingreso destinado como Aporte al Fondo Común Municipal por recaudación de Permisos de Circulación.	1.754.183
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS AL III TRIMESTRE	13.679.790

La participación de estos conceptos en el Ingreso Total percibido al 3º Trimestre se muestran en el siguiente gráfico:

Gráfico I: Composición de los Ingresos.



En el gráfico anterior, se observa la participación de los principales componentes de los Ingresos Totales, cuyo mayor porcentaje está dado por los ingresos propios permanentes (I.P.P.) con una participación del 50%, seguido de las transferencias recepcionadas del Fondo Común Municipal de 26%, luego los ingresos percibidos por Permisos de Circulación y que su destino es el aporte al Fondo Común Municipal con 13%, luego y, en un menor porcentaje, Otros Ingresos y Transferencias para Gastos de Capital con una participación en los ingresos totales de 7% y 4%, respectivamente.

De lo anterior, se extrae que de los Ingresos Totales destaca la participación de los Ingresos Propios Permanente (IPP), en los cuales se consideran principalmente los siguientes ítems:

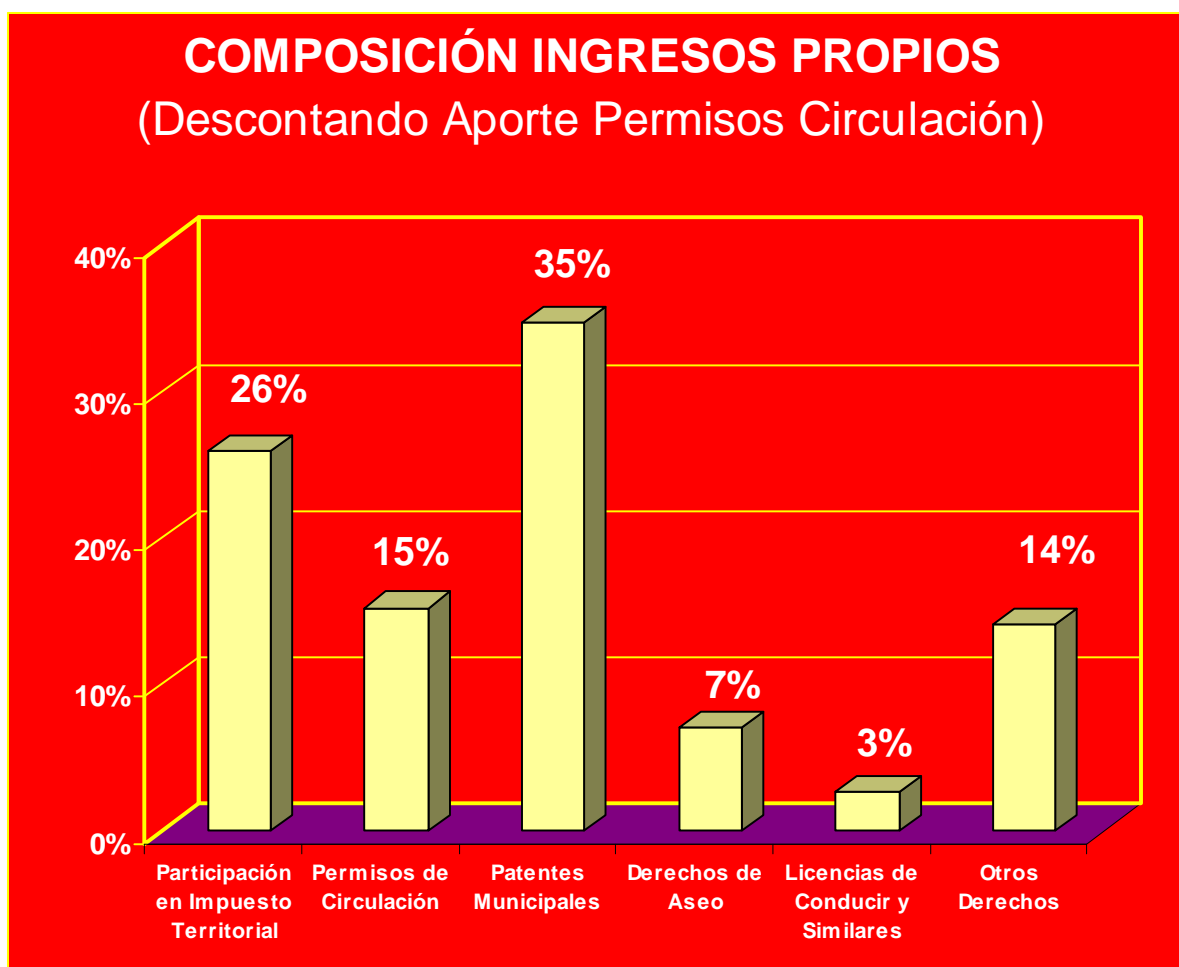
- Contribuciones Municipales:
 - Patentes Municipales
 - Permisos de Circulación (A beneficio Municipal y del Fondo Común Municipal)
- Participación en Impuesto Territorial.
- Derechos Municipales:
 - Derechos de Aseo.
 - Derechos Varios.
- Licencias de Conducir y similares.

En la siguiente tabla se indican los valores en miles de pesos para cada uno de los ítems antes señalados:

CONCEPTO	MONTO M\$
Participación en Impuesto Territorial	1.789.131
Permisos de Circulación	2.806.693
Patentes Municipales	2.396.216
Derechos de Aseo	488.065
Derechos Varios	975.374
Licencias de Conducir	185.777
INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	8.641.256

De los principales ítems que conforman los Ingresos Propios Permanentes (IPP), destacan las Contribuciones Municipales, las que se desglosan en ingresos percibidos por concepto de Patentes Municipales y Permisos de Circulación, éstos últimos consideran el aporte tanto al Fondo Común (62,5% equivalente a M\$1.754.183) como a beneficio municipal (37,5% equivalente a M\$1.052.510). La composición de estos ítems, descontados los ingresos que se destinan como aporte al fondo común municipal, se presentan en el siguiente gráfico:

Gráfico II: Composición de los Ingresos Propios Permanentes.



El gráfico antes expuesto refleja que los Ingresos Propios Permanentes se componen mayoritariamente por las Contribuciones Municipales (Patentes Municipales y Permisos de Circulación), seguido de Participación en el Impuesto Territorial, Otros Derechos, Derechos de Aseo, y finalmente por los ingresos de Licencias de Conducir y Similares.

2. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS – (M\$)

Los gastos obligados al Tercer Trimestre del año 2010 ascienden a M\$21.242.473 de un total de gastos anual presupuestados de M\$20.068.355, lo cual indica que se ha obligado al Tercer Trimestre un 6% adicional respecto de los gastos presupuestados para el 2010.

Los gastos municipales se componen, principalmente de los siguientes títulos:

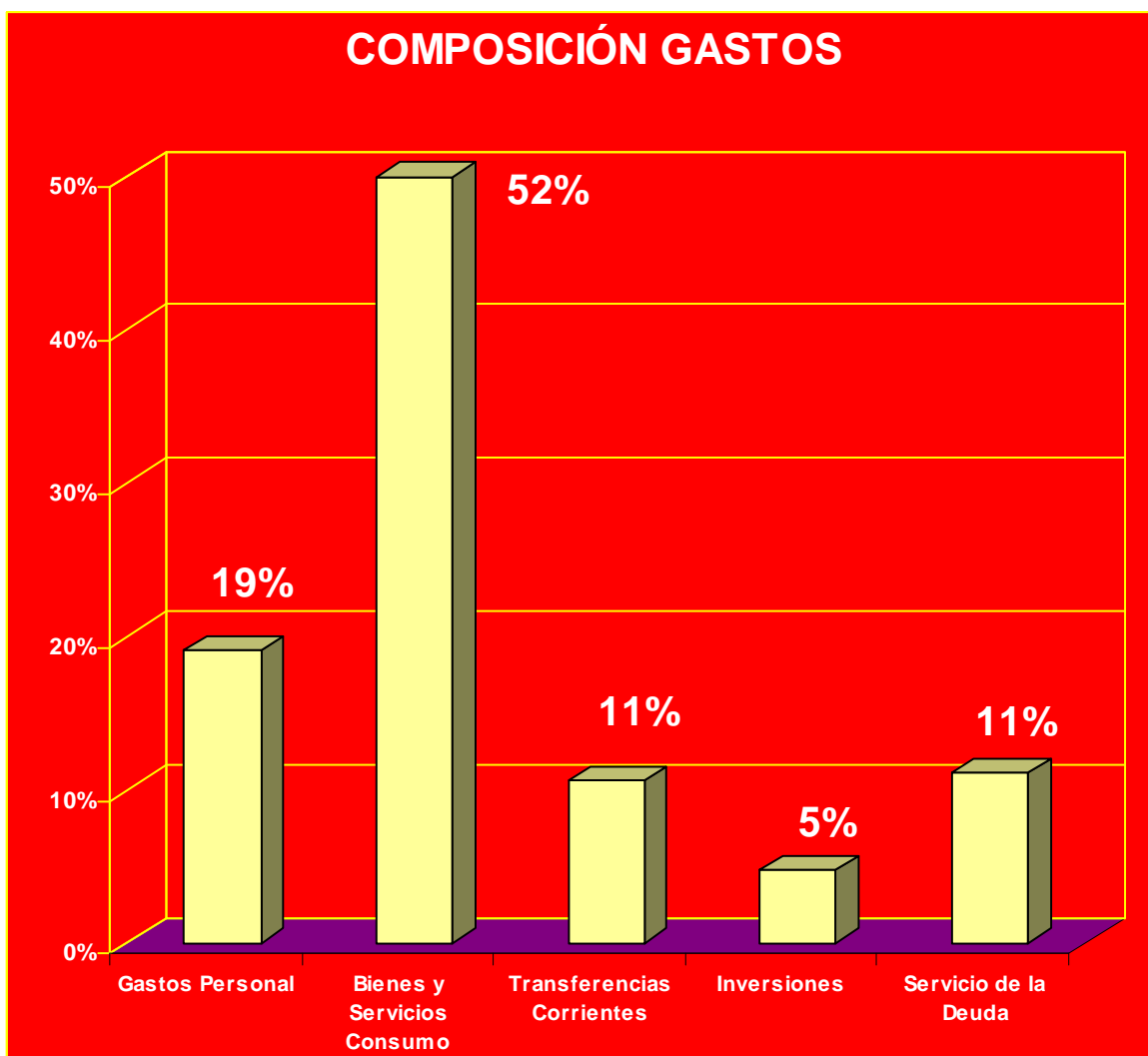
- Gastos en Personal.
- Bienes y Servicios de Consumo.
- Transferencias Corrientes.
- Inversiones.

Los valores en miles de pesos de estos títulos se indican en la siguiente tabla:

CONCEPTO	MONTO M\$
Gastos Personal	4.059.619
Bienes y Servicios Consumo	11.135.641
Transferencia Corrientes	2.253.107
Inversiones	1.013.632
Servicio de la Deuda	2.364.644
Otros Gastos	415.830
GASTOS OBLIGADOS AL III TRIMESTRE	21.242.473

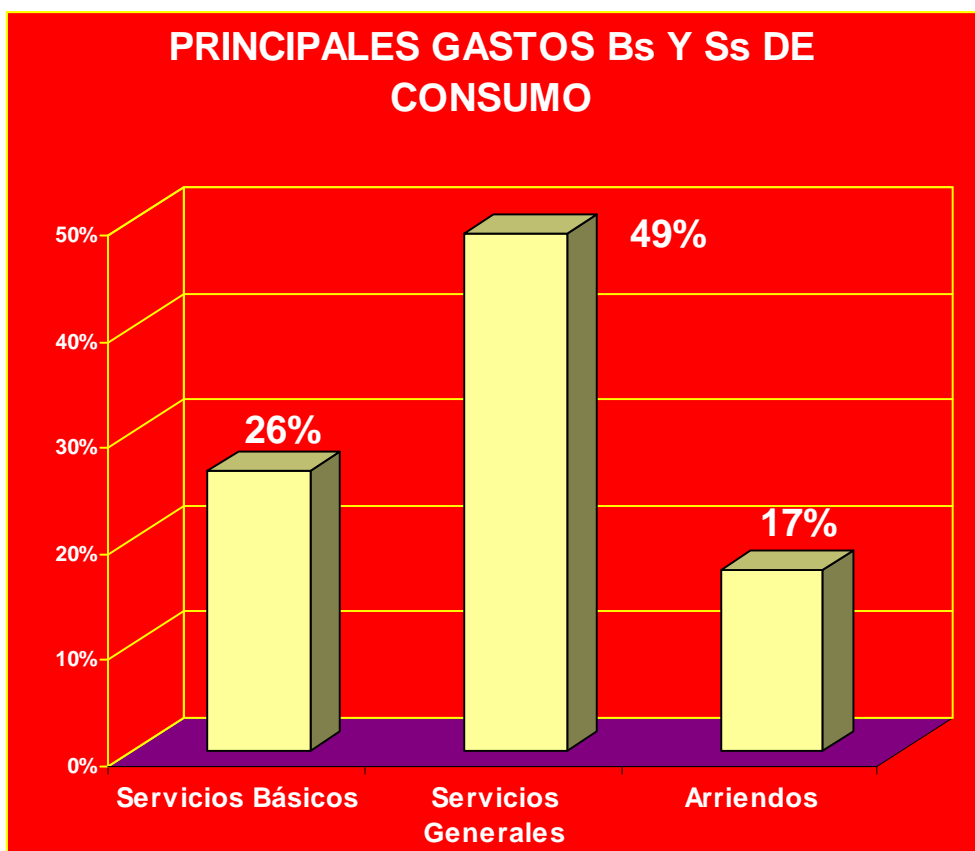
La participación porcentual de los ítems antes mencionados se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico III: Composición de los Gastos Municipales.



Del gráfico anterior se observa que el mayor gasto se realiza por concepto de Bienes y Servicios de Consumo con una participación de 52%, seguido del Gasto en Personal de 19%, posteriormente en igual participación las Transferencias Corrientes y el Gasto Servicio de la Deuda de 11%, en una menor participación, las Inversiones con un 5%.

El mayor gasto por concepto de Bienes y Servicios de Consumo se justifica en su composición, principalmente de los siguientes ítems:

Gráfico IV: Principales Gastos en Bienes y Servicios de Consumo.

De los ítems antes mencionados, los más relevantes corresponden a Servicios Generales con una representación del 49%, seguidos de los Servicios Básicos con 26% y luego los Arriendos con 17%. Esta gran participación de las cuentas Servicios Generales y Servicios Básicos dentro del subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, se debe a que la primera de ellas considera los contratos por concepto de aseo, vigilancia y mantención de: jardines, alumbrado público, semáforos, señalética, entre los más relevantes; y el segundo corresponde a los consumos de electricidad y agua (tanto para uso de la comunidad como interno), correo, telefonía (celular y fija), Internet y enlace de comunicaciones; todos servicios de alto costo para el municipio y que representan una parte importante del gasto efectivo municipal.

Por otra parte, los Arriendos contemplan los contratos vigentes con el Banco Estado por concepto de la operación de leaseback, además de los contratos ordinarios por concepto de arriendos para el desarrollo normal de sus labores operativas.

Otro componente de los gastos y uno de los más importantes en cuanto a la contribución al desarrollo de la Comuna, es la Inversión que al Tercer Trimestre asciende solo a un 5% del Gasto Total, donde se destaca la ejecución de los siguientes estudios básicos y proyectos de inversión:

ITEM	ESTUDIOS BÁSICOS – CONSULTORÍAS 2010
215.31.01.002.804	DISEÑOS DE PAVIMENTACIÓN VARIOS SECTORES
215.31.01.002.805	PMB - MEJORAM. SIST. ALCANTARILLADOS VILLORRIOS LOCAL RURALES
215.31.01.002.806	ESTUDIO DIAGNÓSTICO PLAN REGULADOR LOCALIDADES RURALES
215.31.01.002.807	ESTUDIOS TERRITORIALES POSTULACIÓN PROY VIVIENDAS SOCIALES
215.31.01.002.901	ESPECIALIDADES PARA VARIOS PROYECTOS
215.31.01.002.902	ESPECIALIDADES PROYECTOS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS
215.31.01.002.903	ASESORÍA EN GESTIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA COMUNA
215.31.01.002.101	PMB-CONSTRUCCIÓN 7 PLANTAS DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS DISTINTOS VILLORRIOS
215.31.01.002.102	DISEÑOS DE PAVIMENTACIÓN VARIOS SECTORES
215.31.01.002.103	ESTUDIOS TERRITORIALES POSTULACIÓN PROY VIVIENDAS SOCIALES
215.31.01.002.104	ESPECIALIDADES PARA VARIOS PROYECTOS

ITEM	PROYECTOS DE INVERSIÓN – CONSULTORÍAS 2010
215.31.02.002.819	PMB - TRATAMIENTO ALTERNATIVO DE RESIDUOS SÓLIDOS VEGETALES
215.31.02.002.901	ESPECIALIDADES VARIOS PROYECTOS
215.31.02.002.902	ASESORÍA FINANCIERA CONTABLE OBRAS MEJORAM TEATRO MUNICIPAL
215.31.02.002.101	ESPECIALIDADES VARIOS PROYECTOS

ITEM	PROYECTOS DE INVERSIÓN – OBRAS CIVILES 2010
215.31.02.004.771	HABILITACIÓN CENTRO CULTURAL LAS COMPAÑÍAS
215.31.02.004.806	PMU - MEJORAM. INSTALAC. COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION
215.31.02.004.807	PMU - MEJORAM. INSTALA. COLEGIO P.A.C.
215.31.02.004.808	PMU - AMPLIACION AREA BIBLIOTECA Y SS.HH. COLEGIO G.G.VIDELA
215.31.02.004.809	PMU - MEJORAM. TEATRO LICEO GABRIELA MISTRAL LA SERENA
215.31.02.004.810	PMU - AMPLIACION COMEDOR COLEGIO CARLOS CONDELL
215.31.02.004.819	PMU - PAVIMENTACIÓN CALLE JUAN SOLDADO TRAMO CAUPOLICÁN Y ÁLVAREZ ZORRILLA LAS CÍAS
215.31.02.004.827	CONSTRUCCIÓN SALA DE CLASES COLEGIO ARTURO PRAT CHACÓN
215.31.02.004.903	ACCIONES CONCURRENTES VARIOS SECTORES
215.31.02.004.904	MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES
215.31.02.004.906	MANTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VARIOS SECTORES
215.31.02.004.907	EJECUCIÓN OBRAS CIVILES VARIOS SECTORES
215.31.02.004.913	PMU - MEJORAMIENTO PAISAJÍSTICO SECTOR LONGITUDINAL RUTA 5
215.31.02.004.915	PMB - MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL EL ROMERO

ITEM	PROYECTOS DE INVERSIÓN – OBRAS CIVILES 2010
215.31.02.004.916	PMB - CONSTRUC PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA SERVIDAS VILLA STA ANA EL ROMERO
215.31.02.004.917	PMB - CONSTRUC PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA SERVIDAS VILLA SOR TERESITA DE LOS ANDES 1, ISLÓN
215.31.02.004.918	PMU - REHABILITACIÓN PLAZA VISTA HERMOSA AV. CISTERNAS CON JULIO DÍAZ, LA PAMPA
215.31.02.004.919	PMU - REPOSICIÓN CIERRES PERIMETRALES CENTRO COMUNITARIO VILLA EL VALLE
215.31.02.004.920	PMU - REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO VILLA EL TOQUI
215.31.02.004.921	PMU - CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES SANTA LUCÍA NORTE, LA ANTENA
215.31.02.004.101	PMU-PAVIMENTACIÓN CALLE G.G.VIDELA TRAMO LOS CHURQUIS LOS PLATANOS, II ETAPA
215.31.02.004.102	PMU-PAVIMENTACIÓN CALLE JUAN SOLDADO TRAMO CAUPOLICÁN-A. ZORRILLA, II ETAPA
215.31.02.004.103	PMU-CONSTRUC GALPÓN J. VECINOS N° 16 NUEVA ESPERANZA
215.31.02.004.104	PMB-CONSTRUC PLANTA DE TRATAM AGUAS SERV VILLA NUEVA ESPERANZA ALTOVALSOL
215.31.02.004.105	PMB-CONSTRUC PLANTA DE TRATAM AGUAS SERV VILLA EL SOL-LOS AROMOS, ALTOVALSOL
215.31.02.004.106	PMB-CONSTRUC PLANTA DE TRATAM AGUAS SERV VILLA EL LLANO
215.31.02.004.107	PMB-CONSTRUC PLANTA DE TRATAM AGUAS SERV VILLA STA ELVIRA, PTA TEATINOS
215.31.02.004.108	MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES
215.31.02.004.109	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO CAMINOS VARIOS SECTORES
215.31.02.004.110	MANTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VARIOS SECTORES
215.31.02.004.111	EJECUCIÓN OBRAS CIVILES VARIOS SECTORES
215.31.02.004.112	LIMPIEZA DE GRAFITIS EN LA COMUNA
215.31.02.004.113	ACCIONES CONCURRENTES VARIOS SECTORES
215.31.02.004.114	HABILITACIÓN PLAZA CIENFUEGOS
215.31.02.004.115	OBRAS DE DEMOLICIÓN CALLE DOMEYKO ESQUINA O´HIGGINS
215.31.02.004.116	APORTE MUNICIPAL PROYECTOS EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
215.31.02.004.117	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO MUNICIPAL